

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA  
DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA INTERNA-  
CIONAL CONTROLS TRANSPORT INTRAN-  
SPORT S.A.

Se comunica al público que la compañía **INTERNACIONAL CONTROLS TRANSPORT INTRANSPORT S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 19 de septiembre de 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **08-G-IJ-0007170** el 22 de octubre del 2008.

**1.- REFORMA DEL ESTATUTO:** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL.- a) La compañía entre sus actividades podrá dedicarse a las siguientes actividades comerciales, industriales e inmobiliarias: A la comercialización, prestación de servicios, representación, ubicación de sistemas de comunicación y frecuencia a personas naturales y/o jurídicas como son la recepción aeroespacial...."

Guayaquil, 22 de octubre del 2008

**Ab. Juan Antonio Brando Alvarez**  
SUBDIRECTOR DEPARTAMENTO JURÍDICO  
DE COMPAÑÍAS DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

(2399)